

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **095**

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO

**COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de Presidencia 069/03.**

Entró en la Sesión

06/05/2003

Girado a la Comisión

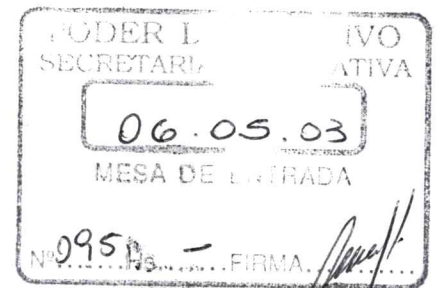
Resolución 067/03

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

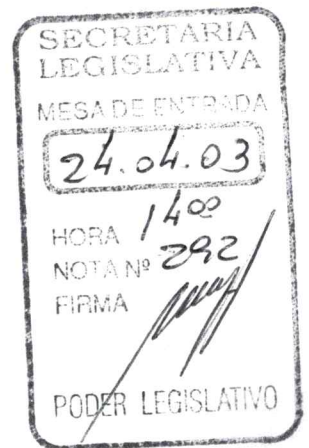


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 069/03.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*



USHUAIA, 23 ABR. 2003

VISTO la nota presentada por el señor Legislador Alejandro VERNET, Integrante del Bloque ALIANZA.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que por razones particulares, debió suspender su viaje previsto para el día 23 de Abril del corriente año.

Que en virtud de ello corresponde comunicar la postergación de la comisión del servicio del Legislador Alejandro VERNET.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE TIERRA DEL FUEGO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- COMUNICAR la postergación de la comisión de servicio del Legislador Alejandro VERNET que fuera autorizada mediante Resolución de Presidencia N° 065/03, de acuerdo a lo expresado en la nota presentada por el citado Legislador y por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º- REGISTRAR. comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
ES COPIA FIEL

069 / 03


EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE ALIANZA

BOLETIN RELATIVO
PRESIDENCIA
169
22/04/03
HORA 16:00
FIRMA

Nota N° 013/03
Letra: Leg. Vernet

Ushuaia, 22 de Abril de 2003


Señor

Presidente Legislatura Provincial

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle que la comisión de servicios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires programada para la fecha 23, 24 y 25 de Abril del año en curso, fue suspendida hasta nuevo aviso por razones de índole personal.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.



ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza

AL
SEÑOR
PRESIDENTE LEGISLATURA PROVINCIAL
CPN Dn. Daniel GALLO
S _____ / _____ D

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”